



en el caso de que este Ayuntamiento se interesara
 y adopte las disposiciones oportunas p.
 conseguir las indemnizaciones bien por
 cuenta del Estado en virtud de Adua
 nos o de subasta ciudad, bien por medio
 de un reparto vecinal o de censos y otros
 modos para las Párras y Demos que manifiestan.
 Entendido para esta Corporacion
 acordada: Para o una comision compuesta
 de D. Juan Diego Hernandez, D. Juan Hernandez, D.
 Juan Hernandez, Juan Hernandez y Juan
 Hernandez para que informen

Acordado
 municipal
 Reclamacion
 de D. D.

Veres una testancia de D. Juan Hernandez
 y D. Antonio Camero acordada
 de la intervencion en la cobranza de
 D. D. por autoridades municipales, en gran
 manifestacion, que por las oficinas de Ha.
 ciudad no se les ha hecho el abono del D. D.
 correspondiente a prescintas pp. de las

con autoridades en todo el modo de
 el mismo p. el canon de esta publico p.
 el patron Antonio Masin presidente de

